

II. Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

----- *MERCABADAJEZ, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 13 de Abril del corriente año a las doce horas treinta minutos, en el domicilio Social de esta Empresa, Polígono Industrial "El Nevero", o, en su caso en segunda convocatoria el día 14 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2.010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio económico de 2.010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Cuarto.- Cese y Nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Reducción del capital social de 652.746,10 euros a 642.889'70 euros, mediante la amortización, para devolución de aportaciones, de las acciones numero de la 3877 a la 3.926, de la 3.957 a la 3.966, de la 3.927 a la 3.956, de la 3.752 a la 3.761, de la 3.973 a la 3.996, de la 3.762 a la 3.771, de la 9.181 a la 9.195, de la 3.997 a la 4.000, de la 9.196 a la 9.201 y de la 3.872 a la 3.876, con reenumeración de las acciones subsistentes. Votación separada de los accionistas titulares de las acciones que se amortizan, de los accionistas titulares de las acciones que no se amortizan y de la totalidad de los accionistas.

Sexto.- Modificación de los artículos 1, 2, 6, 8, 9, 10, 12, 18, 19, 20, 28, 32, 35 de los Estatutos, relativos al capital social, como consecuencia de la reducción de capital y su adecuación al Ley de Sociedades de Capital RDL 1/2010 de 2 de Julio.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Aprobación, Operación de Crédito para circulante hasta un importe de 120.000 euros. Propuesta y Autorización.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con el artículo 197 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Badajoz, 10 de febrero de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.-
Ramón Muñoz Bigeriego.

Este documento está firmado electrónicamente y almacenado en la sede electrónica de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, pudiendo verificarse la autenticidad de las copias impresas en la aplicación de "Anuncios en BOE y BORME", mediante el código seguro de verificación incluido en el lateral

cvs: SOLICITUD-BOEAN-T-f88b275ead37ef719ab8a0a0119ac20be46702ee